

MIÉRCOLES, 6 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2022-5015 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de reparación de vehículos automóviles en polígono industrial de Barros. Expediente 1416/2022.*

Por David Canal Canal, se solicita licencia de actividad para taller de reparación de vehículos automóviles en polígono industrial de Barros, calle Alfonso Álvarez de Miranda, parcela 42A - nave 12, en T.M. de Los Corrales de Buelna, con Ref. Catastral Nº 2735802VN1923N0002FJ.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Los Corrales de Buelna, 14 de junio de 2022.

El alcalde,

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

2022/5015

CVE-2022-5015